

Anexo N° 2

1

Solicitud de cotización

1	Número y fecha del documento	Número	COMPRE N° 01-2023-MPLM-SM/OEC-1
		Fecha	8/02/2023

2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR - SAN MIGUEL
		RUC	20189212195
		Dirección	PLAZA PRINCIPAL – CUADRA MUNICIPAL N.º 103, SAN MIGUEL
		Teléfono(s)	066-324114
		Correo electrónico	<u>abastecimiento1.mlsm@gmail.com</u>
		Persona de contacto	ALEXANDER ISIDRO BERROCAL

3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	GAVILAN HUAMAN AGUSTIN
		RUC	10425774285
		Dirección	JESUS NAZARENO - HUAMANGA - AYACUCHO
		Teléfono(s)	915081736
		Correo electrónico	gavilanhumana@gmail.com
		Representante o persona de contacto	GAVILAN HUAMAN AGUSTIN

4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y FRAZADAS PARA ATENDER EMERGENCIAS FRENTE A DESASTRES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR – SAN MIGUEL			
		Se adjunta	Especificación es técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>

5	Información complementaria	
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.	

6		
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones	

# MULTISERVICIOS "PABLO"

JR. JOSE SANTOS CHOCANO RB. LAS NAZARENAS-JESUS NAZARENAS -AYACUCHO HUAMANGA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN,COLCHONES,CAMAS,UTENCILIOS Y MATERIALES ESCITORIO Y SERVICIOS EN GENERAL

Cel. 915081736

correo:gavilanhuanan@gmail.com

R.U.C. 10425774285

**PROFORMA**

001-016

DIA	MES	AÑO
09	02	2023

Señor (es): MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR

S/N

R.U.C. 20189212195

CANTIDAD	DESCRIPCION	U/M	MARCA	P. UNIT.	IMPORTE
100	COLCHON D ESPUMA DE 1 PLAZA 6" DE ACUERDO EE TT	UND	PARAISO	125,00	12.500,00
1506	FRAZADA DE ALGODÓN ANTI ALERGICA DE 1 ½ PLAZA DE ACUERDO EE TT	UND	OLLANTAY	38,50	57.981,00

AZO DE ENTREGA 05 DIAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL ORDEN DE COMPRA. EL LUGAR DE ENTREGA SERA EN EL ALMACEN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA MAR

VALIDEZ DE LA OFERTA:5 DIAS DE RECEPCIONADO



MULTISERVICIOS PABLO  
*[Signature]*  
Agustin Gavilan Huaman  
RUC: 10425774285

TOTAL 70.481,00

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	9/02/2023
---	---------------------	-----------

Cotización			
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y FRAZADAS PARA ATENDER EMERGENCIAS FRENTE A DESASTRES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR – SAN MIGUEL	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/ 70,481.00 SETENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 00/100 SOLES	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	- ADJUNTO COTIZACION - ADJUNTO ANEXO N° 4	

Declaración jurada del proveedor	
3	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

4	 <p>MULTISERVICIOS PABLO Agustín Gavilán Huaman RUC: 10425774285</p>
Nombre, firma y sello del proveedor	

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	9/02/2023	
Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)			
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y FRAZADAS PARA ATENDER EMERGENCIAS FRENTE A DESASTRES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR – SAN MIGUEL	
2.2	Monto total según informe de indagación	S/ <u>70.481.00</u>	
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	- ADJUNTO COTIZACION	
2	SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 00/100 SOLES		

3	<p><b>Declaración jurada del proveedor</b></p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>
---	--

4	
Nombre, firma y sello del proveedor	

Anexo N° 2

3

Solicitud de cotización

1	Número y fecha del documento	Número	COMPRE N° 01-2023-MPLM-SM/OEC-1
		Fecha	8/02/2023

2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR - SAN MIGUEL
		RUC	20189212195
		Dirección	PLAZA PRINCIPAL – CUADRA MUNICIPAL N.º 103, SAN MIGUEL
		Teléfono(s)	066-324114
		Correo electrónico	abastecimiento1.mlsm@gmail.com
		Persona de contacto	ALEXANDER ISIDRO BERROCAL

3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	INVERSIONES JAPIVI E.I.R.L
		RUC	20604508178
		Dirección	PSJE. JOSE OLAYA S/N, (COSTADO DE LA ESCUELA NRO 38622) CUSCO / LA CONVENCION / KIMBIRI
		Teléfono(s)	990103379
		Correo electrónico	pimeda.villar@hotmail.com
		Representante o persona de contacto	PINEDA VILLAR JOSE JAVIER

4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y FRAZADAS PARA ATENDER EMERGENCIAS FRENTE A DESASTRES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR – SAN MIGUEL			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>

5	<b>Información complementaria</b> Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.
---	--

6	
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones	

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN, FRAZADAS, CAMAS TUBOS Y SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GENERAL

# “INVERSIONES JAPIVI E.I.R.L”

KIMBIRI 09 FERERO 2023

## PROFORMA N° 0016

SRES: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL

PRESENTE.-

CANTIDAD	DETALLE	UNIDAD MEDIDA	PRECIO UNIT. S/.	PRECIO TOTAL. S/.
100	COLCHON D ESPUMA DE 1 PLAZA 6" DE ACUERDO ALAS ESPECIFICACIONES TECNICAS-PARAISO	UND	S/ 145,00	S/ 14,500.00
1506	FRAZADA DE ALGODÓN ANTI ALERGICA DE 1 ½ PLAZA DE ACUERDO ALAS ESPECIFICACIONES TECNICAS-INKA	UND	S/ 42,00	S/ 63,252

**TOTAL S/ 77,752.00**

### OBSERVACIONES

- GARANTIA 01 AÑO DEFECTOS DE FABRICACION.
- INC. IGV 18%.
- TIEMPO DE ENTREGA 5 DIAS
- [PINEDA.VILLAR@HOTMAIL.COM](mailto:PINEDA.VILLAR@HOTMAIL.COM)
- RUC: 20604508178

INVERSIONES JAPIVI E I R L  
RUC 20604508178

.....  
José J. Pineda Villar  
GERENTE

PJ. JOSE OLAYA NRO. S/N (COSTADO DE LA ESCUELA NRO 38622) CUSCO - LA CONVENCION - KIMBIRI



Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	9/02/2023
---	---------------------	-----------

Cotización				
2	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y FRAZADAS PARA ATENDER EMERGENCIAS FRENTE A DESASTRES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR – SAN MIGUEL	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	S/ 77,752.00 SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00 /100 SOLES	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	- ADJUNTO COTIZACION - ADJUNTO ANEXO N° 4		

Declaración jurada del proveedor	
3	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

4	<p style="text-align: center;">INVERSIONES JAPIVIE S.R.L RUC 20604508178</p> <p style="text-align: center;">               .....              José J. Pineda Villar              GERENTE           </p>
Nombre, firma y sello del proveedor	

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	9/02/2023
---	---------------------	-----------

<b>Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y FRAZADAS PARA ATENDER EMERGENCIAS FRENTE A DESASTRES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR – SAN MIGUEL
2	2.2	Monto total según informe de indagación  S/ 77,752.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00 /100 SOLES  - ADJUNTO COTIZACION

3	<p><b>Declaración jurada del proveedor</b>                  Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>
---	--

4	<p>INVERSIONES JAPIVIE / R L                  RUC 20604508178                    José J. Pineda Villar                  GERENTE</p>
Nombre, firma y sello del proveedor	

Anexo N° 2

2

Solicitud de cotización

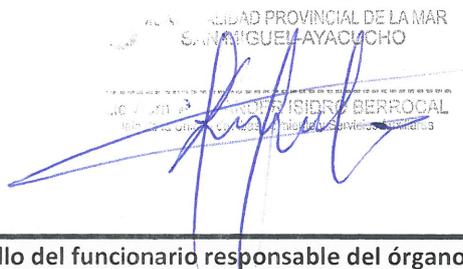
1	Número y fecha del documento	Número	COMPRES N° 01-2023-MPLM-SM/OEC-1
		Fecha	8/02/2023

2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR - SAN MIGUEL
		RUC	20189212195
		Dirección	PLAZA PRINCIPAL – CUADRA MUNICIPAL N.º 103, SAN MIGUEL
		Teléfono(s)	066-324114
		Correo electrónico	<a href="mailto:abastecimiento1.mlsm@gmail.com">abastecimiento1.mlsm@gmail.com</a>
		Persona de contacto	ALEXANDER ISIDRO BERROCAL

3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	MULTISERVICIOS E INVERSIONES D´JONELL E.I.R.L.
		RUC	20574709092
		Dirección	JR. ANDAMARCA MZA. A LOTE. 22 (1CDRA DEL COLEGIO SAN RAMON) AYACUCHO HUAMANGA AYACUCHO
		Teléfono(s)	926103342
		Correo electrónico	JUANPEREZ@HOTMAIL.COM
		Representante o persona de contacto	PEREZ MALDONADO JUAN JONELL AMED

4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y FRAZADAS PARA ATENDER EMERGENCIAS FRENTE A DESASTRES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR – SAN MIGUEL			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>

5	<b>Información complementaria</b> Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.
---	--

6	 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR SAN MIGUEL AYACUCHO</p> <p>ALEXANDER ISIDRO BERROCAL</p>
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones	

**MULTISERVICIOS E INVERSIONES D' JONOELL E.I.R.L**

Venta de Materiales de construccion Articulos de Ferreteria en General y Confecciones de Prenda de Vestir de Tolo Tipo  
Elaboracion de Perfiles y Expedientes Venta de Trabajos en Madera, Melamina, Metal y Otros Servicios.

JR. ANDAMRCA A-256 HUAMANGA - AYACUCHO  
Cel.926103342 / Correo:juanperez@hotmail.com

Señor (es): MUNICIPALIDADPROVINCIAL DE LA MAR  
Direccion: s/n

R.U.C. 20574709092

PROFORMA		
001-		0018
DIA	MES	AÑO
9	2	2023

RUC.

CANT.	DESCRIPCION	U/M	MARCA	P. UNIT.	IMPORTE
100	COLCHON D ESPUMA DE 1 PLAZA 6" DE ACUERDO ALAS ESPECIFICACIONES TECNICAS-PARAISO	UND	PARAISO	155	15.500,00
1506	FRAZADA DE ALGODÓN ANTI ALERGICA DE 1 ½ PLAZA DE ACUERDO ALAS ESPECIFICACIONES TECNICAS-TUME	UND	TUME	46	69.276,00

INVERSIONES D JONOELL E.I.R.L  
RUC 20574709092  
PLAZO DE ENTREGA 05 DIAS CALENDARIOS ENTREGA EN ALMACEN

Jonell Amed Perez Maldoando Juan  
GERENTE GENERAL

TOTAL	84.776,00
-------	-----------

MULTISERVICIOS E INVERSIONES D' JONOELL E.I.R.L



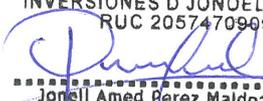
Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	9/02/2023
---	---------------------	-----------

2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y FRAZADAS PARA ATENDER EMERGENCIAS FRENTE A DESASTRES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR – SAN MIGUEL	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	S/ 84,776.00 Ochenta y cuatro mil setecientos setenta y seis con 00 /100 soles	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	- ADJUNTO COTIZACION - ADJUNTO ANEXO N° 4		

3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		

4	<p style="text-align: center;">INVERSIONES D JONOELL E.I.R.L., RUC 20574709092</p>  <p style="text-align: center;">..... Jonell Amed Perez Maldoando Juan GERENTE GENERAL</p>		
	Nombre, firma y sello del proveedor		

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	9/02/2023
---	---------------------	-----------

<b>Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y FRAZADAS PARA ATENDER EMERGENCIAS FRENTE A DESASTRES DENTRO DE LA JURISDICCION DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR – SAN MIGUEL
2	2.2	Monto total según informe de indagación
		<b>S/ 84,776.00</b>
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	<b>Ochenta y cuatro mil setecientos setenta y seis con 00 /100 soles</b>
		<b>- ADJUNTO COTIZACION</b>

3	<p><b>Declaración jurada del proveedor</b></p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>
---	--

4	<p style="text-align: center;"> <b>INVERSIONES D JONOELE I.R.L.</b>                  RUC 20574709092                    Jonell Amed Pérez Maldoando Juan                  GERENTE GENERAL             </p> <p style="text-align: right;"><b>Nombre, firma y sello del proveedor</b></p>
---	---



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

<b>Órgano o Unidad Orgánica:</b>	SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR – SAN MIGUEL
<b>Meta Presupuestaria:</b>	11
<b>Actividad en el POI:</b>	INTERVENCIÓN FRENTE A DESASTRES Y ENTREGA DE MÓDULOS TEMPORALES DE VIVIENDA.
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	5-7 – FONCOMUN
<b>Denominación de la Contratación:</b>	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES

**1. FINALIDAD PÚBLICA:**

La finalidad de la adquisición BIENES es para la utilización de ayuda humanitaria: “ADQUISICION DE BIENES PARA ATENDER EMERGENCIAS FRENTE A DESASTRES REALIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL EJERCICIO 2023”.

**2. ENTIDAD CONTRATANTE:**

Entidad contratante : Municipalidad Provincial de La Mar.  
Dirección : Plaza Principal – San Miguel

**3. OBJETO DEL CONTRATO:**

Contratar un proveedor ya sea persona jurídica o natural con registro en el R.N.P. para la compra **ADQUISICION DE BIENES PARA ATENDER EMERGENCIAS FRENTE A DESASTRES REALIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL EJERCICIO 2023**, con las características solicitadas.

**4. CANTIDAD REQUERIDA DE ADQUISICION DE BIENES:**

N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
01	<b>FRAZADAS DE ALGODÓN ANTI ALERGICO DE 1 ½ PLAZA:</b> ALGODÓN 60% MÍNIMO • 40 % POLIÉSTER CON ACRILICO • ANTIALÉRGICO PESO •2.40 K • LARGO 2.10 APROX • ANCHO: 1.60 APROX	UND	1506
02	<b>COLCHON ESPUMA DE 1 PLAZA 6”:</b> COLOR ENTERO DENSIDAD 12 COLCHONES COE ECONOMICO	UND	100

Ing. Yull Alao Bonifacio  
Sub Gerente de Defensa Civil  
Gestión de Riesgos de Desastres

**5. PLAZO DE ENTREGA:**

6. El plazo de entrega de los bienes, será de cinco (05) días calendarios, contabilizados a partir de la notificación de la orden de compra y/o suscripción del contrato.

**7. REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE BIENES:**

- Disponibilidad inmediata del insumo.
- La entrega de los bienes es a todo costo (incluye carguío y descarga).
- El proveedor debe entregar los BIENES, de acuerdo a las especificaciones técnicas indicadas, en caso de no cumplir con el presente requisito no se aceptará la recepción.



**8. OTRAS CONDICIONES**

- i. El postor será responsable ante la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR, por entregar BIENES con defectos.
- ii. La entrega será de acuerdo a la cantidad requerida.
- iii. La calidad y características de los materiales serán verificados por el área usuaria.

**9. LUGAR DE ENTREGA:**

El lugar de entrega será en el local de CASA DEL CAMPESINO (ref. una cuadra de la Municipalidad Provincial de La Mar), sito en Jirón Garcilazo de la Vega S/N, San Miguel.

**10. RECEPCIÓN**

La recepción estará a cargo del responsable de Almacén de la Entidad, previa verificación y visto bueno de los bienes por parte del Sub Gerente de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres.

**11. CONFORMIDAD:**

La conformidad será otorgada por parte de la Sub Gerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres, previo informe de recepción del responsable de Almacén de la Entidad.

**12. FORMA DE PAGO:**

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en **PAGO ÚNICO**, después de ejecutada la respectiva prestación.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del **ÁREA DE ALMACÉN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR.**
- Informe del funcionario responsable de la **SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES** emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Comprobante de pago.
- **Guía de remisión**

**13. PENALIDAD POR MORA**

En caso de retraso injustificado, se aplicará automáticamente una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto equivalente al 10% del monto del contrato o ítem. Esta penalidad se deducirá de los pagos a cuenta o del pago final y su fórmula es la siguiente:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:

F = 0.40 plazos menores o iguales a 60 días.

**14. REAJUSTE DE PAGOS**

NO.

**15. ADELANTOS**

No corresponde:

**16. SISTEMA DE CONTRATACION**

Suma alzada

Ing. Yudi Rao Bonifacio  
Sub Gerente de Defensa Civil  
Gestión de Riesgo de Desastres



### 17. VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la prestación por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento. Siendo el plazo máximo de responsabilidad de contratista no menor a un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad



Ing. Yudil Atao Bonifacio  
Sub Gerente de Defensa Civil  
Gestión de Riesgos de Desastre